

Abono al señor } El Señor D. Antonio Barrera Juado, pavorito una ren-
 Barrera }
 tificazion dada y firmada por D. Josef Duria Molen
 Medico en esta Ciudad, en que manifesta ha padecido terribia
 man y estado en cama desde el dia treinta de Mayo de este año
 hasta ome del corriente, por cuya indisposicion no ha podido
 asistir en este tiempo alaviles y funciones; Duplicado de
 Señor a este Ayuntamiento resiva abonarle lo celebrado
 en los ritos dias; En virtud de licencia = Acordose le haga
 el abono que se solicita

Se admita } El Señor D. Matheo de Zorally Reg. mo de los Marinos
 2000 de las }
 a los cuartos, a }
 ren. mo y rana }
 con su compañero el Sr. D. Josef Blanes Juado la peticion
 sion de Juan Gomez Merchante sobre el negocio de una
 do de dos mill labores que se les cometo en Cavildo de diez y siete
 del corriente; Enterados de ella, de la bonidad y orden de
 este trabajo, del poco y escasez de esta calidad, como se
 evidencia de la Resentancia firmada q. se han de hecho desde
 que principio la matanza de esta obra obligandole a este
 Ayuntamiento por donde se separasen la q. no este
 de este; Separaria que dhan dos mill labores se admita
 en anuere quarto a Remiso de un año; O a diez a Remiso
 y rana, de cuyas dos medios podria tomar esta Ciudad el q.